



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, ACTUANDO COMO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA, SOBRE RECTIFICACIÓN DE ERRORES DEL EXPEDIENTE 750/2022 (CCA: +6.6L9ZB6T), CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE MEDICAMENTOS CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA. (PAAM 35/22)

ANTECEDENTES DE HECHO

1. Por Resolución de esta Dirección Gerencia, con fecha 27 de julio de 2022, se aprobó el expediente arriba referenciado, junto con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas.
2. Con fecha 5 de agosto de 2022 se publicó el anuncio de licitación del citado contrato administrativo en el Diario Oficial de la Unión Europea (S-150), así como en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo de presentación de ofertas el día 13 de septiembre de 2022, a las 15:00 horas.
3. Con posterioridad a dichas publicaciones, ha sido detectado, de oficio, por esta Administración error material por transcripción de pliegos en la redacción del Anexo 1 al Pliego de Prescripciones Técnicas, y referido desde el lote 2 a 7, por lo que se considera conveniente proceder a su rectificación.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1. La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía es competente para dictar la presente resolución en virtud de las competencias que en materia de contratación le confiere la Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de fecha de 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22 de 2-02-22).
2. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 122.1 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas solo podrán ser modificados con posterioridad a su aprobación por error material, de hecho o aritmético.

En consecuencia, vistos los antecedentes expuestos, los preceptos legales citados y demás normas de general aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO. - Rectificar el error material por transcripción de pliegos en la redacción del Anexo 1 al Pliego de Prescripciones Técnicas, y referido desde el lote 2 a 7, del expediente núm. 750/2022, derivado del Acuerdo Marco por Procedimiento Abierto núm. PAAM 35/22, convocado para la contratación del suministro, de tracto sucesivo y precios unitarios, de medicamentos con destino a los centros que integran la Central Provincial de Compras de Córdoba, en los siguientes términos:

Código:	6hWMS757PFIRMAN0R3N6wvIBuLE2eC	Fecha	11/08/2022
Firmado Por	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/3





Donde dice:
Del lote 2 al 7

lote	COD.SAS	GC	Descripción	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	Total Unidades estimadas plazo ejecución	PRECIO LICITACION S/IVA
2	SU.PC.FARM.J.0.2.A.C.03.14302.103389	D51756	VORICONAZOL 200MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS	Con dispositivo de seguridad	20.000	1,000000
3	SU.PC.FARM.L.0.1.X.E.01.15113.103684	D51993	IMATINIB 400MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS	Con dispositivo de seguridad	64.000	0,520000
4	SU.PC.FARM.L.0.1.X.E.01.13972.103231	D51994	IMATINIB 100MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS	Con dispositivo de seguridad	34.000	0,160000
5	SU.PC.FARM.J.0.5.A.F.05.14336.103409	D94276	LAMIVUDINA 300MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS	Con dispositivo de seguridad	70.000	0,390000
6	SU.PC.FARM.C.0.2.K.X.01.14249.103365	E04910	BOSENTAN 125MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS	Con dispositivo de seguridad	50.000	0,820000
7	SU.PC.FARM.N.0.7.X.X.02.3909.101725	E06139	RILUZOL 50MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS	Con dispositivo de seguridad	90.000	0,220000

.....

Debe decir:
Del lote 2 al 7

lote	COD.SAS	GC	Descripción	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	Total Unidades estimadas plazo ejecución	PRECIO LICITACION S/IVA
2	SU.PC.FARM.J.0.2.A.C.03.14302.103389	D51756	VORICONAZOL 200MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS		20.000	1,000000
3	SU.PC.FARM.L.0.1.X.E.01.15113.103684	D51993	IMATINIB 400MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS		64.000	0,520000
4	SU.PC.FARM.L.0.1.X.E.01.13972.103231	D51994	IMATINIB 100MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS		34.000	0,160000
5	SU.PC.FARM.J.0.5.A.F.05.14336.103409	D94276	LAMIVUDINA 300MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS		70.000	0,390000
6	SU.PC.FARM.C.0.2.K.X.01.14249.103365	E04910	BOSENTAN 125MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS		50.000	0,820000
7	SU.PC.FARM.N.0.7.X.X.02.3909.101725	E06139	RILUZOL 50MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS		90.000	0,220000

.....

Código:	6hWMS757PFIRMAN0R3N6wvIBuLE2eC	Fecha	11/08/2022
Firmado Por	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3





SEGUNDO. - Proceder a la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

Córdoba, a fecha de firma digital
LA DIRECTORA GERENTE
P.A. EL DIRECTOR MÉDICO
(Art. 11.3 Decreto 105/86)

Código:	6hWMS757PFIRMAN0R3N6wvIBuLE2eC	Fecha	11/08/2022	
Firmado Por	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3	